

**En el marco conmemorativo del Medio siglo de la Segunda Reforma Universitaria de la UAP, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-UNAM) y el Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles (SENAMEST)**

## C O N V O C A N A L

### Congreso Internacional

# A mas de medio siglo de los **MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES**

## Reflexiones y propuestas

El congreso se realizará en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla los días 24, 25 y 26 de agosto de 2022, en la Ciudad de Puebla, Pue.

## Presentación:

Los estudios sobre movimientos estudiantiles se han registrado de diversas maneras; los cincuenta años del 68 mostraron una elevada intensidad en las actividades académicas que diversas instituciones organizaron: congresos, coloquios, conversatorios, testimonios, vídeos, documentales, por ejemplo. Posteriormente a la masacre del 2 de octubre, eran los participantes de los más interesados en difundir sus libros y mostrar lo que sucedió con la represión. En la actualidad observamos que estudiosos de las generaciones recientes analizan con otros enfoques el movimiento estudiantil del 68. Las tesis de licenciatura, maestría y doctorado son muestra de este proceso historiográfico que no solo se va nutriendo y enriqueciendo, sino que abren nuevas vetas para investigar. El SENAMEST fue uno de los organizadores principales del **Congreso Internacional “A medio siglo de El Halconazo: 10 de junio de 1971”**, celebrado los días 2, 3 y 4 de junio de 2021. Constituyó un éxito, como producto de ese esfuerzo están por publicarse dos libros.

## Justificación

Para muchos jóvenes de esa generación, lo ocurrido el 2 de octubre de 1968, como la represión del 10 de junio de 1971, fue definitoria en sus decisiones y eligieron diferentes caminos. ¿Qué fue de ellos? ¿Cómo se fueron formando en los sectores sociales de todo el país diversas organizaciones y movimientos? Es evidente que había muchas inquietudes y en consecuencia, multiplicidad de expresiones políticas e ideológicas. En suma, consideramos pertinente hacer un recuento de los saldos de ese proceso de lucha que motivó a buena parte de aquella generación a buscar los cambios que requería el país y de las diferentes opciones elegidas. Por eso, es de interés de los organismos convocarles invitar a las y los estudiosos y sobrevivientes de la lucha político-social y político-militar de los años sesenta y setenta a participar en este congreso.

## Objetivos generales:

1. Partir de nuevas preguntas y enfoques, repensar y reflexionar sobre el proceso de movimientos estudiantiles que se presentó en todo el país.
2. Promover un diálogo horizontal y el intercambio de reflexiones con los participantes que dentro y fuera de México nos acompañarán en las mesas y actividades de este congreso.
3. Conocer testimonios de quienes fueron actores en su momento que ayuden a dilucidar otras interpretaciones de los acontecimientos.
4. Dar continuidad al trabajo del Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles, espacio académico en el cual participan investigadores de diversas instituciones del país construyendo un diálogo interdisciplinario.

## Temas:

1. El movimiento estudiantil antes y después de 1968 en México y el resto del orbe
2. El papel de las organizaciones paramilitares y/o porriles y de derecha.
3. Memorias, testimonios y experiencias de lucha en los movimientos estudiantiles y otros movimientos sociales.
4. Trayectorias del movimiento estudiantil y la lucha política y social en los años setenta y posteriores.
5. Violencia de Estado y represión sistemática contra los movimientos estudiantiles.
6. La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles y otros movimientos sociales.
7. El papel de los medios de comunicación frente a los movimientos estudiantiles.
8. Teorías, fuentes y metodología para el estudio de los movimientos estudiantiles.

Así mismo, convocamos a investigadores, colectivos y organizaciones a proponer mesas de debate con las sugerencias de participantes, presentaciones de libros, películas o documentales sobre los temas anteriores y a enviar sus propuestas con un título tentativo.

## Características de la propuesta:

1. Nombre completo del ponente o testimoniante e institución de adscripción (si es el caso).
2. Título de la ponencia.
3. Especificar la modalidad en la cual presentará su trabajo (virtual o presencial).
4. Línea temática en la que se inscribe.
5. Resumen de la ponencia, mínimo 2000, máximo 2500 caracteres sin espacios.
6. Síntesis curricular. 10 líneas máximo.

**Nota:** Es importante precisar el tipo de registro presencial o virtual ya que no se permitirán cambios por la logística del evento.

## MODALIDAD: HÍBRIDA

## Fechas importantes

**Envío de propuestas:** A partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el 07 de julio del 2022

**Aceptación de propuestas:** 28 de julio de 2022.

**Publicación del Programa General:** Sábado 06 de agosto de 2022

**Correo para envío de propuestas:** senamest@gmail.com

## Comité organizador:

Gloria Arminda Tirado Villegas

René Rivas Ontiveros

Rosa María Valles Ruíz

Susana Torres Ortíz

